



LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el "XXV Certamen Nacional de Creación Literaria", en el marco del "XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021", con tema 'Nueva realidad: Postpandemia'.

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto
3. Texto en formato PDF.
4. Carátula.
5. Anexar: hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.
6. Los trabajos deberán ajustarse a los lineamientos de la Ley Federal del Derecho de Autor. Si se identifica algún plagio total o parcial de otra obra literaria será motivo de descalificación en cualquiera de los géneros.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. Cuento
 - a) Se participará con un solo cuento inédito que haga referencia al tema de la presente convocatoria. El texto deberá tener una extensión de tres a cuatro cuartillas tamaño carta, en 1 solo documento, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.
 - b) Se tomará en cuenta el manejo preciso de aspectos como: la atmósfera, los personajes, ritmo narrativo, importancia del principio, desarrollo y el final, así como el espacio, las acciones, la intensidad narrativa, la originalidad, el estilo, la propuesta temática, la sintaxis y la ortografía.
2. Poesía
 - a) Se participará con una obra inédita, que haga referencia al tema de la presente convocatoria, con una extensión máxima de tres cuartillas tamaño carta, en 1 solo documento, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.
 - b) Se valorarán la originalidad, la forma y el fondo, la calidad en la escritura y los recursos poéticos utilizados.
3. Ensayo
 - a) El ensayo deberá ser inédito y referente al tema de la convocatoria; además, deberá plantear la reevaluación del tema propuesto en la misma. Las apreciaciones que el escritor haga serán subjetivas para sostener su argumento, a partir de la investigación realizada.
 - b) El ensayo debe ser de carácter literario.
 - c) El texto deberá tener una extensión máxima de cuatro cuartillas en 1 solo documento, en hojas tamaño carta, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.
 - d) Bibliografía en hoja aparte, misma que no se contará como cuartilla del texto.





4. Crónica

- a) La crónica deberá ser inédita y referente al tema de la convocatoria.
- b) Su base será concreta y objetiva de la realidad que el autor haya presenciado y/o investigado. Se combinarán la información sobre el hecho y la opinión o interpretación personal del autor, así como las voces-testigos considerados para recrear el hecho.
- c) El texto deberá tener una extensión máxima de tres cuartillas, en 1 solo documento, en hojas tamaño carta, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.

5. Minificción

- a) La minificción deberá ser inédita y ajustarse al tema de la convocatoria.
- b) El texto deberá tener una extensión máxima de media cuartilla (mínimo 400 palabras), en letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio, en hojas tamaño carta, impresas por un solo lado.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

No.	Aspecto	%
1	Originalidad	20
2	Uso de los recursos literarios	20
3	Ortografía y Gramática	30
4	Estructura (forma, contenido y coherencia)	15
5	Estilo (la forma de expresar)	15

- 2. Se premiará a los ganadores(as) de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento de participación al profesor(es) asesor(es) de las y los alumnos(as) ganadores(as) de los tres primeros lugares.
- 3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

- 1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en el tema, invitadas por la DGETI.
- 2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

- 1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
- 2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.





Para más información pueden establecer contacto con: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, al correo electrónico: robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México a 17 de agosto del 2021

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



